

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7840 APARCAMIENTOS Y OBRAS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de APARCAMIENTOS Y OBRAS, Sociedad Anónima (la "Sociedad"), adoptado el 19 de septiembre de 2017, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en la Plaza Isabel II, n.º5 de Madrid, el próximo 23 de octubre de 2017, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y el 24 de octubre de 2017, a las 17.00 h, en segunda y, en el mismo lugar (si bien se prevé que pueda celebrarse en primera convocatoria), con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 que han sido reformuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad a la vista de las incorrecciones detectadas en las cuentas anuales sometidas a aprobación de la junta el pasado 30 de junio de 2017.

Segundo.- Modificación, en su caso, del artículo 19, apartado B) de los estatutos sociales de la Sociedad, relativo a la retribución de los administradores.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la retribución máxima de los administradores de la Sociedad para el periodo comprendido entre la fecha de adopción del acuerdo Segundo anterior y el cierre del ejercicio 2017.

Cuarto.- Decisión sobre el ejercicio por parte de la Sociedad, del derecho de adquisición preferente de que es titular en relación con acciones representativas del 56,5% del capital social tras la oferta conjunta de adquisición recibida por sus destinatarios y conjuntamente aceptada por estos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación especial de facultades.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de Información: A partir de la fecha de publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, (i) copia de las cuentas anuales que se someten a nueva aprobación, (ii) información sobre los términos y condiciones de la oferta conjunta de adquisición aceptada por accionistas titulares del 56,5% del capital social de la Sociedad, así como (iii) el informe justificativo de la propuesta de modificación estatutaria, formulado por el Consejo de Administración y texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Asimismo, se encuentra a disposición de los accionistas, a efectos de su examen, el texto íntegro de los mencionados documentos en el domicilio social de la Sociedad, informándose a los accionistas de su derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Derecho de Asistencia y Representación: Se informa a los accionistas del

derecho que les corresponde a asistir a la Junta General, en nombre y representación propia o a través de representante, de conformidad con los requisitos previstos en los Estatutos de la Sociedad y en su defecto en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 20 de septiembre de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad. D. Fernando Gómez Pastor.

ID: A170067543-1